

V. CONSIDERACIONES FINALES

La formación profesional ha dejado hace tiempo su reclusión tradicional a que fue conferida por prejuicio o falta de una visión actualizada sobre su valor en el actual contexto productivo. La reclusión al exclusivo espacio de la capacitación para jóvenes que no podían acceder a otras instancias educativas, o capacitación puntual para trabajadores de la expansiva industria de los años del decenio de 1950 ya es un dato histórico.

Hoy la formación circula e incide por todo el espacio de la producción y la innovación, es una política social y de empleo relevante, es de común interés de empleadores y trabajadores, es una insospechada e hipertextual referencia hacia una diversidad de niveles educativos, tecnológicos y laborales.

Esa idoneidad para presentarse en planos tan diferenciados (a veces aparece asumiendo una función prevalente en las políticas de empleo y productividad y a veces se comporta como simple auxiliar que anima otras iniciativas o participa del conjunto de derechos y obligaciones en las relaciones de trabajo), la hace inevitablemente partícipe de la agenda temática del diálogo social en cualquier nivel de que se trate.

Si la formación es un componente fundamental de la competitividad y productividad de las empresas, si es un instrumento de las políticas de empleo y si además es (esencialmente) un derecho del trabajador, es natural que los Pactos o Acuerdos Sociales, que la negociación colectiva y que los diversos arreglos regionales o sectoriales a nivel productivo tomen nota de su ductilidad e importancia y lo incorporen a sus propuestas de encaminar soluciones a los aspectos centrales de la producción y el empleo.

El estudio que antecede solo ha pretendido dar cuenta de esa hipertextualidad de la formación, mediante un panorama necesariamente general de esos procesos. Puntualmente, y a modo de simple ilustración, se

han tomado algunos ejemplos que se consideran paradigmáticos, y que lejos de comportar ningún intento de erudición, solo pretenden concretar y apreciar en concreto cómo y de qué manera algunas de las manifestaciones de la formación profesional han tomado cuerpo y han desarrollado una notoria evolución hacia un reconocimiento más sostenido y abierto de su importancia en el mundo del trabajo.

Por todas estas consideraciones de ningún modo puede concebirse que este estudio resulte un definitivo aporte sobre la formación y el diálogo social. A lo sumo, persigue el modesto objetivo de realizar un ordenamiento y síntesis de un proceso no acabado y que, encajado en procesos como la normalización de competencias y certificación, tiene un futuro todavía más abierto y prometedor si se encauza en la dirección de consagrar márgenes amplios de consulta y participación social

